



ORDO CLERICORUM REGULARIUM A SOMASCHA

El Preposito General

A los Superiores Mayores de la Orden

Prot. n.º 135/26

Asunto: *Convocatoria de la Consulta Ordinaria de la Orden – 2026*

«Aquí hay una necesidad semejante, quizá aún mayor»

*«Rogemos al Padre eterno que envíe obreros,
porque aquí hay una necesidad semejante, quizá aún mayor.» (1.ª Carta, 3)*

El 140º Capítulo General, celebrado en el año 2025, invitó a toda la Orden a vivir con renovado impulso la misión confiada a nuestra familia religiosa, cuidando y adaptando el patrimonio espiritual y apostólico heredado de San Jerónimo Emiliani. El sexenio 2025-2031 nos compromete ahora a transformar las orientaciones capitulares en acciones concretas para la vida, la comunión y la misión de la Orden.

Las profundas transformaciones sociales, culturales y eclesiales de nuestro tiempo, junto con la aparición de nuevas formas de pobreza, nos obligan a evaluar con valentía y libertad evangélica nuestra presencia y nuestras obras. La fidelidad al carisma no se reduce a la mera conservación de lo que hemos recibido, sino que exige la capacidad de discernir, con la misma mirada evangélica de San Jerónimo, dónde son hoy más necesarias nuestra presencia y nuestro servicio.

La expresión “Pues aquí la necesidad es la misma o mayor”, extraída de las cartas de san Jerónimo Emiliani, nos sirve de criterio carismático para nuestro discernimiento. Nos invita a reflexionar sobre quiénes son hoy los pobres, los más pequeños, los jóvenes, las familias y las personas más vulnerables que esperan nuestra presencia. También debemos considerar qué nuevas formas de pobreza nos interpelan y evaluar cuáles de nuestras obras siguen encarnando con fuerza y fecundidad el carisma somasco. Además, debemos identificar cuáles necesitan renovación, replanteamiento o reconfiguración. Por último, debemos estar abiertos a las nuevas fronteras que el Espíritu Santo nos llama a explorar.

Por tanto, consideradas las actuales exigencias de la vida y de la misión de la Orden, y oído el Consejo General, mediante el presente Decreto, de conformidad con el Reglamento,

CONVOCO

la Consulta ordinaria de la Orden de los Clérigos Regulares de Somasca, que se celebrará en Indonesia, del 1 al 10 de diciembre de 2026, con el tema: «Aquí hay una necesidad semejante, quizá aún mayor».

La Consulta será un momento privilegiado de comunión, escucha, evaluación y discernimiento para toda la Orden. Tendrá la tarea de revisar nuestras presencias y nuestras obras a la luz del Evangelio, del carisma de San Jerónimo Emiliani y de las orientaciones del 140º Capítulo General, con el fin de identificar y precisar las prioridades apostólicas y misioneras del sexenio 2025-2031.

El Preposición General

Nuestras obras y nuestra presencia serán evaluadas cuidadosamente en función de su capacidad para expresar y encarnar el carisma somasco en el mundo actual. Nos comprometemos a responder con fidelidad creativa a las nuevas formas de pobreza y a las necesidades de los distintos contextos en los que actuamos. Se prestará especial atención a la misión al servicio de los menores, los jóvenes y las personas vulnerables, a la calidad de la vida comunitaria y apostólica, a la formación, a la corresponsabilidad y la colaboración con los laicos, a la protección de las personas indefensas, a la sostenibilidad de las obras y a una colaboración más eficaz entre las distintas estructuras de la Orden.

El proceso de preparación y los trabajos de la Consulta seguirán el método **VER – DISCERNIR – ACTUAR**:

- **VER**, para conocer y evaluar de forma realista la situación de nuestras comunidades, de nuestras obras, de los territorios en los que actuamos y de las nuevas formas de pobreza que interpelan a nuestra misión;
- **DISCERNIR**, para comprender lo que se desprende a la luz de la Palabra de Dios, del carisma de San Jerónimo Emiliano, de la tradición de la Orden, del Magisterio de la Iglesia y de las orientaciones del 140º Capítulo General;
- **ACTUAR**, para identificar prioridades, orientaciones y decisiones concretas que renueven nuestra presencia apostólica y orienten con mayor claridad la misión de la Orden durante este sexenio.

El “Instrumentum Laboris” será el instrumento clave para la preparación y el desarrollo de la Consulta. Por consiguiente, se invita a las distintas estructuras de la Orden a participar activamente en el proceso preparatorio, llevando a cabo una evaluación exhaustiva de sus comunidades, presencias y obras. Este proceso de evaluación debería identificar los signos de vitalidad, los puntos críticos, las necesidades emergentes y las posibles perspectivas misioneras.

La Consulta no se limita a una revisión de las obras existentes, sino que es, sobre todo, un ejercicio de discernimiento carismático y misionero. Nos invita a reflexionar juntos sobre dónde nos llama hoy el Señor a estar presentes y a servir, prestando especial atención a aquellos lugares y situaciones en los que podemos reconocer, una vez más, que “aquí la necesidad es la misma o mayor”.

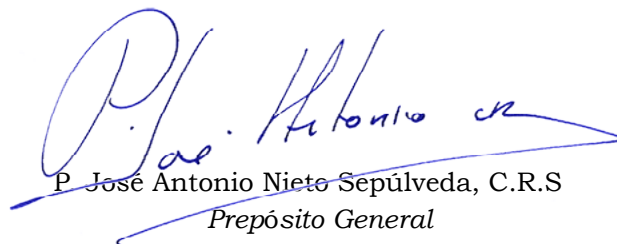
Confío la preparación y la celebración de la Consulta a la protección maternal de la Virgen María, Madre de los Huérfanos, y a la intercesión de nuestro Padre San Jerónimo Emiliano.

Invito a todas las comunidades y a los religiosos de la Orden a apoyar este camino con la oración y una participación activa. Que el Espíritu Santo nos conceda la sabiduría para discernir, la libertad interior para decidir y el valor evangélico para actuar, a fin de que podamos reconocer y acoger lo que el Señor nos pide hoy como familia religiosa.

Dado en Roma, en la Curia General, el 1 de septiembre de 2026.

P. Gianluca Cafarotti, C.R.S
Secretario General




P. José Antonio Nieto Sepúlveda, C.R.S
Preposición General